15.5299

Quito, 31 de marzo de 2.009

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.-

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley y Estatutos de **PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.**, pongo a consideración de ustedes señores accionistas, el informe que me corresponde presentar, con los resultados obtenidos en el ejercicio económico de enero a diciembre de 2.008, contenido en los siguientes términos:

DESCRIPCION	VALOR
Pérdida contable del ejercicio	5,267.10
15% utilidades trabajadores	25.94
Impuesto a la renta causado	5,414.11

En lo que respecta al pago de las utilidades de trabajadores y la declaración de impuesto a la renta se ha procedido de acuerdo a la ley.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas y respetadas a cabalidad, respetando el criterio del órgano máximo de la administración conforme dispone la ley.

Para la elaboración de los Estados Financieros se han respetado y cumplido las disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad **NEC 17** y las prácticas usuales de contabilidad, lo que determina la exactitud y veracidad de la información que contienen dichos Estados Financieros.

Finalmente es importante señalar que en el ejercicio económico del año 2.008 se mantienen las estrategias para procurar establecer a la compañía en niveles competitivos de servicios petroleros en el Ecuador, con lo que se vislumbra un 2.009 lleno de crecimiento y contratos.

De los señores accionistas, atentamente;

Guillermo Ferreira
Guillermo Ferreira
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
13 MAR 2009
QUITO
2